

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1403/22

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha ocho de junio de dos mil veintidós, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento, por este Ayuntamiento, de bien inmueble (local) para destinarlo a bar sito en la Plaza Mayor de este Municipio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicios Generales. Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1, junto al edificio de la Casa Consistorial.
 - 3. Localidad y Código Postal: Tornadizos de Ávila, 05196.
 - 4. Teléfono: 920276106.
 - 5. Correo electrónico: auxiliar.aytotornadizos@gmail.com
 - 6. Perfil del contratante: tornadizosdeavila.sedelectronica.es

2. Objeto del contrato:

- Es objeto del presente concurso el arrendamiento del inmueble destinado a bar, sito en la Plaza Mayor de esta localidad.
- Duración: 2 años, prorrogable de común acuerdo anualmente hasta un máximo de 5 años.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, mediante concurso.
- c) Criterios de Adjudicación: varios criterios de adjudicación. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: 150,00 euros, IVA excluido, al mes. Al alza.

5. Documentación a presentar:

- Sobre A. Documentación administrativa.
- Sobre B. Documentación cuantificable automáticamente.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: no se exige.



- Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.
- El órgano de contratación podrá establecer, en su caso, además de la garantía definitiva, que se preste una complementaria de hasta un 5 % del importe de adjudicación del contrato pudiendo alcanzar la garantía total un 10 % del importe del contrato. Y fianza a determinar por el Pleno del Ayuntamiento junto con la adjudicación del contrato.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y Perfil del Contratante.

8. Apertura de ofertas: en el Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila, en día y hora que se señalará previamente en el tablón de anuncios y sede electrónica.

9. Gastos de publicidad: los gastos de anuncios, gastos de formalización, y cuantos otros se deriven del mismo, incluidos impuestos y tasas que procedan serán de cuenta del adjudicatario.

10. Modelos de anexos: la oferta se presentará conforme a los modelos que figuran en el Pliego de Cláusulas y que se facilitarán en el Ayuntamiento a los que lo soliciten.

Tornadizos de Ávila, 9 de junio de 2022.

El Alcalde, *Inocencio Vázquez Picado*.